

GERMAN – ALCALDE
Un gobierno con sentido social

Experiencia
Honestidad
Trabajo

PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO POR

FELIX GERMAN URIBE GARCIA

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE VICTORIA (CALDAS)

POR EL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MOVIMIENTO POPULAR BARQUISTA

PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL

2001 – 2003

INTRODUCCIÓN

Presento y someto a consideración del pueblo de Victoria, el programa base de mi administración para el periodo Constitucional del 2001 al 2003 como Alcalde Popular de Victoria. Este programa elaborado con la mayor sensatez y con un destino eminentemente social; además de conocer la mayoría de los problemas que aquejan a mis paisanos lo asumo como un reto ante ustedes y lo inscribo ante la Registraduría Municipal del Estado Civil cumpliendo lo relacionado con la Ley 131 y 134 de 1994, como mecanismo de participación ciudadana y la Constitución Política de Colombia en lo referente al voto programático.

En él planteo la forma como desde una Administración Municipal, se puede contribuir para tratar de aliviar algunos de nuestros problemas cotidianos, en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura, Recreación y Deportes, Vías de Comunicación, Sector Agropecuario y Medio Ambiente, asumiéndolos como un compromiso con Victoria, esperando que cada habitante se convierta en un veedor de su cumplimiento para que se desarrolle el programa de trabajo propuesto.

Si en esta propuesta social, dentro de la política de subsidios y de acuerdo a los postulados enmarcados dentro de la Ley 60 de 1993, se llegare a presentar cambios de rumbo en mi gestión, me someteré al juzgamiento de acuerdo a como lo dispone la Ley.

Mi pueblo Victoria, puede estar tranquilo y seguro que la Administración quedará en unas manos expertas, idóneas y honestas que le garantizarán que sus dineros serán manejados con la mejor transparencia.

PERFIL DE NUESTRO FUTURO ALCALDE

Nació en Victoria el 5 de Enero de 1947, en el hogar de Libardo Uribe Arango, el famoso LUA, roble Antioqueño que abriendo las carreras de nuestro pueblo llegó en los albores del 37 y de Emma Garcia Pérez, “Doña Emma” como todos la llamaban, recordada ella por su desprendimiento y gran sentido humanitario, de cuyo hogar hay 6 hermanos.

Hizo su primaria en la Escuela de Don José Arias y su bachillerato en la ciudad de Bogotá. Tiene en la actualidad 5 hijos: Libardo Alberto, Angela Maria, Juliana, Maria, José y Nicolas y su esposa Sandra Isaza Ortiz.

Los cargos que ha ocupado le han servido para empaparse de muchas leyes, sobre todo en el campo de la Administración Pública, finanzas y el manejo presupuestal de los municipios, como quiera que laboró en la Contraloría Departamental en varias auditorias, fue camarógrafo de primer orden en Inravisión, entidad de la cual es pensionado y merced a este oficio viajó no solo por América sino por el viejo mundo (Italia mundial de fútbol) lo que le acentuó vastos conocimientos en Cultura General.

Sabe del manejo y el orden que debe tener un presupuesto y se puede afirmar que domina sin equívocos la normatividad oficial, pues la estudia y vive al día.

En el gobierno de Hugo Valenzuela ha sido un asesor Ad-hoc con tan excelentes resultados que se le califica como el pulmón que da aire a una administración laureada varias veces dentro del concepto departamental.

Es un permanente animador y colaborador de los eventos deportivos de su pueblo.

Por encima de todas las virtudes posee una cualidad reconocida por sus coterráneos, su sentido humanitario y su sensibilidad social, ayudando a las gentes de bajos recursos en su salud y con sus influencias se puede decir que ha hecho milagros, es quizás la herencia de Doña Emma, conjugándola a la perfección y junto con sus hermanos se ha preocupado por los Victorianos para que ocupen cargos y estudien dentro y fuera de nuestro pueblo, pues son muchos los casos que se conocen de gentes que han trabajado y están trabajando con la ayuda de los Uribe.

Es un liberal raizal, como lo fue su padre y pertenece desde tiempos pretéritos al movimiento de Renán Barco a quien no sólo considera su jefe natural, sino también su consejero, orientador y afectísimo amigo.

EDUCACIÓN

“ACABAR CON EL ANALFEBETISMO EN VICTORIA” “TODOS LOS NIÑOS DE VICTORIA DEBEN INGRESAR A LA ESCUELA” “QUE LA JUVENTUD CULMINE LA SECUNDARIA”

- Las políticas de subsidios educativos que garantiza que ningún niño en edad escolar quede por fuera del sistema educativo Colombiano, continuarán facilitándose a las familias de estratos 1 y 2, de acuerdo con los postulados de la Ley 60, en la siguiente forma:
- Proporcionando a los estudiantes de escasos recursos económicos en forma gratuita la dotación de uniformes (camisas, pantalones, zapatos), útiles e implementos escolares y el pago de matriculas.
- El fondo Rotatorio destinado para aquellos estudiantes que requieran adelantar estudios, universitarios, carreras técnicas o intermedias, serán incrementados en sus recursos.
- Mediante Convenios cofinanciados con el Instituto Colombiano de bienestar Familiar, se combatirá el bajo nivel alimenticio y la desnutrición permitiendo mejorar la calidad alimentaría en los Restaurantes escolares.
- Propondré unificar en forma gradual los uniformes para los estudiantes de los diferentes establecimientos del Municipio, con el fin de favorecer los gastos de la canasta familiar.
- Impulsar un estudio de factibilidad de nuevas alternativas en el nivel de media vocacional para la Implementación de una o dos modalidades más, fuera de la agropecuaria, o en su defecto, impulsar el proyecto de proyección Tecnológica en la modalidad agropecuaria (grados 12 y 13).

SALUD

**“QUE LOS SERVICIOS DE SALUD SEAN LOS MEJORES EN SU
INFRAESTRUCTURA CON PERSONAL IDONEO Y PROFESIONAL BAJO
CRITERIOS DE CALIDAD, EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y HONESTIDAD”
“EL SUELO DEL ALCALDE SE DESTINARÁ A LA NUTRICIÓN DE LOS
NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS”**

- Fortaleceré la IPS hospital “San Simón” con dotación para mejorar los servicios de: Laboratorio, Odontología, Rayos X, Urgencias, hospitalización, consulta Externa y demás dependencias.
- Velaré por el buen funcionamiento de los puestos de Salud que sea necesarios y trataré que a cargo de cada uno de ellos esté la persona idónea, es decir, como mínimo una Auxiliar de Enfermería que garantice a la comunidad un servicio más profesional. Igualmente que permanezcan lo suficientemente dotados para así prestar una mejor atención a la población rural del municipio.
- Por intermedio del Hospital “San Simón” dispondré de la atención que requiera la población vinculada, es decir, aquella que no posee ninguna clase de afiliación al sistema de seguridad social, subsidiándola en todos los servicios, de acuerdo con la estratificación y focalización que se haya adelantado en el municipio para así cumplir con los objetivos de la Ley 60.
- Adelantaré en coordinación con la Dirección del hospital programas de promoción y prevención de hábitos orales saludables, como medio de erradicación de una de las principales causas de enfermedad en la población infantil, contratando con los recursos del municipio una higienista Oral.
- Gestionaré los dineros necesarios ante los organismos centrales para tratar de dotar al Hospital de una sala de urgencias y observación que garantice una óptima atención al usuario.

AGUA POTABLE Y SANEMAIENTO BASICO

“AGUA POTABLE Y SERVICIO PARA TODOS LOS CAMPESINOS VICTORIANOS”

- Elaboraré y reglamentaré el sistema de Saneamiento Básico Municipal enfocado hacia la ampliación de su cobertura y el fortalecimiento de los servicios públicos domiciliarios, en especial acueducto y alcantarillado, que permite ejercer control preciso en el tratamiento y disposición integral de los residuos sólidos, aguas residuales, que se han convertido en fuentes o sectores de enfermedades, garantizándole a la comunidad las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas para el desarrollo integral.
- Diseñaré el programa necesario para que la población rural pueda consumir agua potable adoptando las obras que se requieran para desarrollar el sistema de tratamiento de las aguas de los acueductos rurales, como los de la Italia, Pradera, Guayana e Isaza.
- Gestionaré ante EMPOCALDAS, la ampliación de la cobertura del alcantarillado de los barrios de Hoyo Frio, la Plazuela y Renán Barco.
- Continuaremos con los programas de Saneamiento Básico en el área rural hasta lograr dar cobertura al 25 % de las viviendas faltantes que no cuentan con servicio sanitario.
- Impulsaré ante CORMAGDALENA y CORPOCALDAS, la construcción del Relleno Sanitario Regional que incluye los Municipios de la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá, Puerto Triunfo y otros Municipios aledaños. Para así lograr una disposición final de basuras de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto 605 de 1996.
- Estableciendo programas para la comunidad en general: Ciclovias, Aeróbicos, Caminatas, paseos familiares, sesiones de sensibilización y rescate de valores, Danzas, teatro y concursos de acuerdo a las necesidades y preferencias del pueblo.
- Estableceré una escuela de formación deportiva en fútbol infantil y prejuvenil para los niños de 7 a 14 años, contando con un instructor permanente, dotándolos de implementos deportivos existentes tanto en el área urbana como rural.

- Gestionaré ante las entidades del orden Nacional y Departamental recursos que me permitan mantener en buen estado los escenarios deportivos existentes tanto en el área urbana como rural.
- Estimularé y apoyaré los intercambios deportivos con los Municipios vecinos.
- Apoyaré los festivales y campeonatos interclases, interempresariales o interclubes o interveredales reconociendo mérito a aquellos deportistas que pongan en alto el nombre de nuestro Municipio.
- Garantizaré la participación del Municipio en los diferentes torneos deportivos de carácter Departamental, especialmente en Fútbol en las categorías mayores, juvenil e infantil.
- Patrocinaré a los deportistas destacados en las diferentes disciplinas para que puedan asistir a torneos representando el Municipio.

OTROS SECTORES (VIVIENDA, VIAS DE COMUNICACIÓN Y SECTOR AGROPECUARIO)

VIVIENDA

- Gestionaré ante los organismos del Gobierno Central (INURBE) la construcción de vivienda nueva de interés social, tanto en el área urbana como rural de los subsidios que sean necesarios para la reducción del déficit de vivienda.
- Gestionaré los recursos necesarios para adelantar bs mejoramientos de vivienda haciendo todo lo posible hasta lograr derrotar el hacinamiento en el área urbana de un 4 % y en el área rural de un 10% para lograr mejorar el estándar de vida de los Victorianos ayudándoles a obtener una vivienda digna y presentable.
- Me comprometo a mantener en el mejor estado las vías existentes, apoyado en la maquinaria de OO.PP. que posee el Municipio, contando para esto con el apoyo de la Gobernación del Departamento por intermedio de la Secretaria de Infraestructura vial, ya que la mayoría de la malla vial son carreteras departamentales; lo mismo que celebraré Convenios con el Comité de Cafeteros de Caldas para llevar a cabo el mantenimiento de las vías de la zona cafetera.

SECTOR AGROPECUARIO

- A pesar de que la vocación ganadera del Municipio, ha reducido considerablemente la actividad agrícola, es importante fomentar el desarrollo familiar a través de la implementación de programas rotatorios de la UMATA como son: cultivos de plátano, maíz, frijol, hortalizas, cría de pollos de engorde, ponedoras y piscicultura, para logra explotaciones económicamente autosostenibles y buscando comprometer más a la mujer en este proceso.
- Buscaré el desarrollo y modernización del sector agropecuario a través de la UMATA, implementando nuevos sistemas de producción para el sector, buscando alternativas como:
 1. La constitución de asociaciones o cooperativas de productores, que conociendo los potenciales agrícolas y pecuarios de las

veredas, se encargarán de zonificar mediante concertación los diferentes cultivos a producir, para lograr excedentes en las producciones, y poder así buscar un mercado dentro y fuera del Municipio, aprovechando el auge que tienen los mercasueños para la Paz en las principales ciudades.

2. Implementaré un modelo de granja integral en Liverpool que sirva como método demostrativo y productivo para mejorar la calidad de vida de los agricultores que no aprovechan al máximo el recurso tierra.
3. Impulsaré el cultivo de frutales, ya que estos se han convertido en una buena alternativa para los Victorianos debido a que contamos con las condiciones agronómicas y medioambientales óptimas para desarrollar esta alternativa.
4. Teniendo en cuenta que Victoria tiene suficiente disponibilidad de aguas para la actividad Piscícola, fomentaré la producción de pescado en el Municipio como alternativa económica de desarrollo entre los productores.
5. Continuaré apoyando el programa Caucho que se viene trabajando conjuntamente con el Comité de Cafeteros e Impulsaré en el Vivero Municipal la producción de material maderable, para la reforestación, buscando establecer bosques productores – protectores y al mismo tiempo que genere ingresos adicionales a la población rural a largo plazo.

MEDIO AMBIENTE

- El Municipio y la comunidad en general debe asumir el liderazgo en la gestión y ejecución de proyectos para la conservación de los recursos naturales, comprometiéndose en una labor que finalmente produzca un beneficio común, para lo cual habrá que incorporar en la educación formal y no formal el componente ambiental, que le facilite a estudiantes, agricultores, funcionarios, y sociedad civil en general, generar espacios de reflexión y construcción de nuevos valores o actitudes, para la búsqueda conjunta de una coherencia en la concepción ambiental que permita adquirir una conciencia colectiva y facilite el desarrollo sostenible del Municipio; para lo cual será necesario tomar las siguientes acciones:

1. Incorporar en la planeación Municipal el componente ambiental, como integrante del sistema cultural, social y económico de Victoria.
2. Diseñar e implementar el Banco de Proyectos Ambientales del Municipio.
3. Promover y fortalecer los proyectos Interinstitucionales con el Ministerio del Medio Ambiente, Corpocaldas, Hidromiel, Comité de Cafeteros y ONG, para desarrollar programas ambientales mediante la ejecución de proyectos investigativos que garanticen la sostenibilidad ambiental del Municipio.
4. Se continuará con los programas de reforestación, conservación, preservación e implementación de la línea Amarilla para la protección de Microcuencas en las cuales la comunidad participará activamente.

FELIX GERMAN URIBE GARCIA
C.C 2.835.887